

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
INGENIERIA, HIDROGEOLOGIA & SUELOS IHS CIA. LTDA.**

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2016, en el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio principal de la compañía, siendo las 15h00, se reúnen accionistas, funcionarios e invitados de la Compañía señores: Jorge Arley Sánchez Ospina como Apoderado de la compañía Hidrosuelos EU accionista, Alejandra Gabriela Conrado Rodríguez como Presidenta de la Empresa, Galo Walter Conrado Vargas como accionista, cuya participación accionaria es como sigue:

| N° | ASISTENTES  |         | N°   | Participaciones   | Porcentaje | Cédula        |
|----|-------------|---------|------|-------------------|------------|---------------|
|    | Apellidos   | Nombres |      |                   |            |               |
| 1  | Conrado     | Vargas  | 500  | Quinientas        | 10 %       | 1704138559    |
|    | Galo        | Walter  |      |                   |            |               |
| 2  | Hidrosuelos | EU      | 3000 | Tres mil          | 60 %       | SE-Q-00000929 |
| 3  | Velasco     | Escobar | 1500 | Un mil quinientos | 30%        | 10271294      |
|    | Juan        | José    |      |                   |            |               |

Encontrándose presente el directorio de la empresa y los asistentes invitados, preside la sesión Alejandra Conrado Rodríguez como Presidente y actúa como secretario Galo Conrado Vargas,

Se da lectura al orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia año 2015
3. Lectura y Aprobación del Informe Económico año 2015
4. Varios

Se aprueba el orden del día sin modificaciones

**Primer punto del orden del día: Constatación del Quorum**

Se procede a tomar lista de los accionistas presentes, encontrándose 100 % de las participaciones presentes de las 5.000 que conforman el paquete accionario, por ende se instala la junta conforme a lo acordado.

#### **Segundo punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia**

Se procede a dar lectura al informe de Gerencia a través de secretaría en donde se informa de la gestión realizada y se menciona que las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios de la compañía, han sido totalmente cumplidas de acuerdo a como se han presentado las circunstancias y oportunidades de negocio.

En el periodo correspondiente al año 2015, la compañía ha prestado servicios y trabajos técnicos que se desarrollaron de conformidad con las bases de los concursos, requerimientos y propuestas presentadas y que en todos los casos han sido previamente aprobadas por los contratantes, los cuales se revisaron y analizaron los principales contratos aprobándose por unanimidad.

#### **Tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe Económico**

La señora Presidenta toma la palabra y menciona que una vez revisados los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015, sugiere que estos sean aprobados en vista de que las cifras presentadas se encuentran en términos razonables, con la particularidad de que los resultados no se encuentran en las condiciones deseadas por la difícil situación económica del país, se refleja especialmente en la disminución de nuestra deuda a corto plazo y se ha realizado una efectiva gestión de cobro de nuestra cartera, penosamente se refleja una disminución en las ventas con relación a ejercicios anteriores, petición que ha sido aceptada por unanimidad por todos los presentes, esperando que para el año 2016 se mejoren las relaciones comerciales y económicas.

#### **Cuarto punto del orden del día: Varios**

De acuerdo al cuarto punto del orden del día, se tratan los siguientes puntos:

**OBLIGACIONES CON LAS ENTIDADES DE CONTROL.-** Es necesario recalcar que la empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones contraídas con el Servicio de Rentas Internas; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Trabajo. Está pendiente el pago de impuestos al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la entrega de información por el año 2014 y 2015 a la Superintendencia de Compañías, situación que se espera que se regule en el presente año.

**DIVIDENDOS.-** El valor correspondiente a la Utilidad del ejercicio 2015 es de \$ 3.394.07 de acuerdo a la normativa legal, a este valor se deducen el 15% como participación a los trabajadores por el valor de \$ 509.11 y el impuesto a la Renta por el valor de \$ 634.69 y la Reserva Legal por el valor de \$ 112.51 quedando un saldo repartible para socios el valor de \$ 2.137.75

Se decide que el valor que corresponde a los socios no se reparta y se traslade a la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores en el Patrimonio, rubro que será utilizado para futuras capitalizaciones.

**NEGOCIOS.-** Es importante mencionar que existen muchas posibilidades concretas de negocio para el año 2016, con el sector privado y con sector público, considerando que

existen necesidades urgentes y requerimientos legales y ambientales en los diferentes municipios del país por parte de las entidades de control, respecto a la gestión integral en el manejo de residuos y mantenimiento de sus instalaciones.

Adicionalmente, seguir con la modalidad de alianzas estratégicas para afrontar en varios campos la posibilidad de cubrir las necesidades de nuestros clientes.

Siendo las 20:00 se da por terminada la Junta Ordinaria.



**ALEJANDRA CONRADO RODRIGUEZ**  
PRESIDENTE



**JORGÉ ARLEY SANCHEZ O.**  
APODERADO HIDROSUELOS



**GALO CONRADO VARGAS**  
SECRETARIO